

RESOLUCION -CD- N° 458/2010

2010

Salta, 5 de Octubre de

Expediente N° 12.035/10.

VISTO:

La Resolución CD N° 043/10, mediante la cual se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura “**DIETOTERAPIA DEL ADULTO**” de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado a tal efecto, emite el dictamen correspondiente con fecha 25 de Agosto del año dos mil diez.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 44° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución N° 661/88 y modificatorias – no se presentó impugnación al dictamen.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 263/10 aconseja aprobar el Dictamen del Jurado que obra a fojas 60 y 61 de las actuaciones.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 13/10 aprueba el Despacho de Comisión.

Que corresponde emitir el acto administrativo

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 013/10 del 28/09/10)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura “**DIETOTERAPIA DEL ADULTO**” de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, remítase copia a los postulantes y siga a la Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

hmc.

MAJ.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN

MGS. NIEVE CHAVEZ

RESOLUCION -CD- N° 458/2010

2010

SECRETARIA

Salta, 5 de Octubre de

Expediente N° 12.035/10.

DECANA